

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 12906** *Resolución de 5 de julio de 2012, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se acuerda el cese de los administradores provisionales y de los interventores designados respecto de la entidad Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.*

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en la Resolución de 5 de julio de 2012 ha acordado respecto a la entidad Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija lo siguiente:

Cesar como administradores provisionales de la entidad a don Sergio Gago Rodríguez y a don Francisco Javier Vergés Roger, así como el cese de los interventores designados don Eduardo Roldán Pignatelli y a don Jorge Domínguez de María.

Madrid, 5 de julio de 2012.—La Directora General de Seguros y Fondos de Pensiones, M.^a Flavia Rodríguez-Ponga Salamanca.